

mal de electricidad, y que no se consignen más que diez mil pesetas para la escuela-modelo del Albaicín.

Finalmente habla de la reforma del cuerpo de Vigilancia nocturna. La cree plausible pero a condición de que se haga paulatinamente y no de una sola vez como se pretende.

El Sr. Duarte (D. José), se adhirió a lo manifestado por D. Rafael.

El Sr. Rico defiende el presupuesto. Dice que está conforme con muchas de las ideas expuestas por el señor Duarte (D. Rafael), pero que no ha sido posible atenderlas, porque la ley limita la voluntad, poniendo una base que hay que respetar necesariamente.

En cuanto a la cantidad para la Escuela-modelo del Albaicín, es bastante la consignada, porque el edificio no ha de hacerse de una vez.

Cree que este presupuesto es de los menos malos, y que procede aprobarlo, provisionalmente, mientras le da su aprobación, con carácter definitivo, la junta de asociados.

El Sr. Amor y Rico, dice que la partida de 6.000 pesetas que se consigna para el cementerio civil, es bastante, porque se invertirá en la construcción de tapias, aparte de que hay además otras 4.000 pesetas para reparaciones.

Refiriéndose a la estufa de desinfección, dice que es fácil instalarla con las 1.000 pesetas que al objeto se destinan, y en cuanto a las escuelas del Albaicín, que son suficientes también las 10.000 pesetas que se consignan, pues bastan para empezar las obras el próximo año, y darlas el impulso necesario.

El Sr. Duarte insiste en sus argumentos contra el presupuesto.

El Sr. Sansón manifiesta que vota en favor de la aprobación del presupuesto, para que vaya a la Junta de asociados, reservándose para ésta su libertad de acción.

Se muestra conforme con el señor Sansón, el Sr. Gómez (D. Eduardo).

Se acuerda aprobar el presupuesto.

Otros asuntos.

Se lee una moción de varios concejales, proponiendo que ocupe la plaza vacante en Secretaría por fallecimiento de D. José Rodríguez, al Sr. Camacho, y para la plaza de éste, al señor Villegas.

El Sr. Santacruz dice que habiendo varios temporeros, debe correrse el turno.

Propone el Sr. Duarte que pase la moción a informe de la Comisión de Personal, y así se acuerda.

El Sr. Romo propone que, para evitar abusos, se acuerde que la tarifa del servicio de coches a la estación de los ferrocarriles Andaluces, sea la misma que la del Sur de España, y por tanto, que se entienda modificado el Reglamento en el sentido indicado. Así se acuerda.

También se acuerda que se permita la entrada del público a Santos y de Pinados.

La estación del Sur.

El Alcalde manifiesta que el Gerente de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, ha presentado un proyecto para construir la estación de Granada en la Acera del Triunfo, junto a la calle de San Juan de Dios.

Pide el Sr. Amor y Rico que el Cabildo acuerde lo que estime conveniente.

El Sr. Sánchez Gallardo dice que está conforme con que se construya la estación en el sitio indicado. Cree que la circulación no se interrumpirá en dicha calle más que a las horas de entrada y salida de los trenes y que el sitio en cuestión se embellecerá mucho.

El Sr. Romo se opone a lo propuesto por D. Ivo Bosch y defendido por el Sr. Sánchez Gallardo.

Cree que la estación debe hacerse donde está ahora, porque en otro sitio, sería ocasionado a muchas desgracias.

El Sr. Duarte (D. Rafael) se muestra conforme con el Sr. Romo, diciendo que la estación debe emplazarse en el sitio que ahora ocupa, o junto al fiadero de San Lázaro.

Entiende que se perjudicará el ensanche de la población, si se accede a lo propuesto por D. Ivo Bosch.

El Sr. Pareja se muestra conforme con los Sres. Duarte y Romo y pide que por el arquitecto se emita informe acerca del asunto, para que la corporación pueda acordar con perfecto conocimiento del mismo y de todas las ventajas e inconvenientes del proyecto.

El Sr. Sansón pide que quede el asunto sobre la mesa hasta el próximo Cabildo y que informe el arquitecto.

Así se acuerda y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

Distinción merecida. Su Santidad Pío X, a propuesta del Excmo. Sr. Obispo de Málaga, ha nombrado su Prelado doméstico a nuestro distinguido paisano D. Joaquín Jaraba Lozano, canónigo de aquella Santa Iglesia Catedral, premiando de este modo los méritos contraídos por el agraciado, durante el tiempo que desempeñó el ministerio parroquial en las Diócesis de Granada y Sevilla, y después en el profesorado de ciencias eclesiásticas de los Seminarios de Avila, Madrid y Málaga.

Nuestra enhorabuena al señor Jaraba.

Beneficencia y Sanidad

Casa de Socorro.

Ayer fueron curados Manuel Moreno, Antonio Rodríguez Robles, Francisco Cerjudo Mazzano, Salvador Díaz Girela, Fernando Zamora y Josefa Romero.

Robos en Ugijar.

En la noche del día 13 del actual le fueron robadas en una posada situada en la calle del Mercado de la ciudad de Ugijar 45 pesetas a Rafael Martínez Ugijar, 67 a Santiago Peñafiel Rodríguez y 45'75 a Emilio Illescas Hidalgo.

La Guardia civil del puesto de aquella ciudad practica diligencias para detener a los autores del hecho.

Abogado. Ha regresado de Linares el ilustrado abogado de este Colegio, D. Antonio Díaz Domínguez.

Excursiones artísticas.

La Academia de Bellas Artes de la provincia ha aprobado las siguientes bases para su plan de excursiones artísticas, presentado por el señor Vallada.

«Las excursiones deben responder a un plan ordenado y que resulte provechoso para las artes y la historia, y como Granada (ciudad), está estudiada con verdadero inyo de pormenores, el plan ha de referirse a la provincia.

Formado el proyecto, con su titular correspondiente, se formulará un interrogatorio que con la debida anticipación se remitirá a los alcaldes y a los párrocos de los pueblos que se trate de visitar.

Los interrogatorios se referirán a la clase de población a que se dirijan, fundación, escudo o armas, sierras, playas o vegas que la rodeen, si ha sido realengo o de señoría, de órdenes militares, etc.; las fortalezas, castillos, torres y otros edificios señalados y de linajes antiguos, las iglesias y edificios artísticos y oficiales, las escuelas o academias oficiales y particulares, las personas señaladas por su instrucción, y lo que se sepa de historia, tradición o leyenda por documentos de archivos o relatos de ancianos, y lo mismo por lo que respecta a costumbres; ceremonias, supersticiones, etc., de cada población.

También comprenderá el interrogatorio las necesarias preguntas, para averiguar lo que cuesta el viaje y estancia por persona y día.

Con estos antecedentes se formarán los presupuestos y proyectos definitivos de cada excursión y se anunciará en la prensa el día en que ha de efectuarse aquella, para que a los señores Académicos se unan las personas inscriptas en la sección y que quieran formar parte de cada una de las expediciones.

Confrontadas en cada excursión las contestaciones del interrogatorio, se ilustrará éste con las fotografías, apuntes y planos que se hagan por los excursionistas. Este provechoso material pasará al archivo de la Academia y ésta resolverá respecto de Académicos de la Historia y de San Fernando.

La Academia dictará las disposiciones que crea oportunas para el ingreso de las personas que lo deseen en la Sociedad de excursiones; cuota que ha de abonarse y derechos y obligaciones de los inscriptos.

En la Diputación. Comisión provincial.

Ha adoptado los siguientes acuerdos.

Informar en un repartimiento (formado por el ayuntamiento de Dólar, conceder lactancia externa a Encarnación Sevilla Muñoz, Juan Bantista Cuesta y Angeles Granados.

Que se le abone al señor Linde lo que se le adeuda con cargo al capítulo de Improvisos.

Conceder ingreso en el Hospicio a Miguel Gutiérrez Pérez, Juan Vallejo y Carmen Gutiérrez.

Aprobar una cuenta del señor Rubio, importe del objeto adquirido por la Diputación para la Real Sociedad Económica de Amigos del País.

Conceder salida del Hospicio a Baltasar Osorio.

Aprobar las cuentas de los suministros de víveres hechos a las cárceles correccionales y a los establecimientos de beneficencia, correspondiente al mes de Septiembre último.

Conceder salida del Hospital de Dementes a Antonio Castillo.

Y por último se comisiona al señor Pérez del Pulgar, para que en nombre de la Diputación firme el contrato de seguros sobre incendios de la Casa de Maternidad.

En San Lázaro.

El tiempo desapacible de anoche, restó bastante animación a la tradicional verbena de Ntra. Sra. de Consolación.

A pesar de ello hubo concurrencia numerosa y se desarrollaron los festejos con toda lucidez.

La placeta de San Juan de Letrán, decorada con mucho gusto, banderolas, gallardetes, escudos y farolillos, formando una bonita góndola.

La fachada de la ermita, también lucía arcos de farolillos y colgaduras.

Por toda la calle Real, meandaban los puestos de nueces, castañas, bollos, aceras y demás golosinas.

La banda de Alfacar ejecutó preciosas piezas a la puerta del templo, y a las ocho y media, fue a donde estaba el castillo, en donde no dejó de tocar, mientras se quemó la función de fuegos artificiales.

Consistió ésta en un buen número de juegos pirotécnicos, de lo más nuevo; una porción de cohetes variados y muy vistosos y un castillo de bastante mérito.

El exorno de la placeta, se hizo bajo la dirección de D. Francisco Ruiz Palma, y los fuegos estuvieron a cargo del inteligente pirotécnico, don Manuel Rodríguez.

Hoy a las once de la mañana, se verificará en la ermita la función principal, predicando un P. jesuita.

A las cinco de la tarde, saldrá la procesión, que recorrerá las calles siguientes:

San Juan de Letrán, Arjona, Garrido, Mina, Panaderos, Parra Baja, Acera Real de San Lázaro, Acera del Triunfo, San Juan de Dios, Almca, Acera de Canastos y Real de San Lázaro a su ermita.

Amenizarán el acto, las bandas de Alfacar, Zubia y Fargue.

Cobertores de Antequera.

Los ricos cobertores de Antequera se venden en la realización de San José a 10 pesetas para cama de persona, a 13 para matrimonio y a 17'50 tamaño extraordinario.

Se está realizando todo el género de abrigo y la ropa de cama y mesa; y para Equipos de novia, a precios muy baratos por retirarse el dueño.

Las lindas colchas de seda de 100 pesetas se venden hoy a 65.

Entrada por la puerta de la casa, en la fachada de la Plaza de Bibarrambla.

Policías desarmados.

Anoche, a las ocho y media próximamente se encontraban en el ventorrillo del puente de Armilla, varios sujetos que alrededor de dos mesas formaban dos grupos; uno de cuatro individuos y otro de unos cuatro.

Entre los individuos de ambos grupos mediaron indirectas y palabras fuertes que dieron por resultado que un sujeto del grupo de los catorce sacara un arma blanca con la que puso en precipitado fuga a los cuatro individuos del otro grupo.

Llegó en esto el tranvía de Santa Juliana conduciendo la pareja de orden público Pérez Cruz, cabo, y el agente Aragón, la cual penetró en el ventorrillo para restablecer la normalidad.

Pero lejos de conseguirlo se vieron arrollados por los sujetos de referencia que los desarmaron y obligaron a abandonar el local, no sin que antes uno de los allí reunidos llamado Miguel González (a) Parejo, amenazara de muerte con una faca al cabo Pérez Cruz, y un hermano del primero conocido por el Tío, hiciese lo propio con el agente Aragón.

Ambos policías regresaron inmediatamente a la capital y dieron conocimiento del hecho a las autoridades, saliendo en el acto para el lugar de la ocurrencia dos parejas y un cabo de Guardia civil, que en unión de los agentes de policía maltratados, procedieron a la captura de los escandalosos.

Corrección pública.

Arresto.

En el arresto de Manuel Rodríguez Rodríguez.

Cárcel Audiencia.

Han sido destinados de la cárcel Audiencia al correccional de Ugijar, Antonio Pérez Alón y Miguel Cid Avaro.

Penal de Belén.

Han sido destinados de Cádiz al penal de Belén, los conatos Sebastián Cornejo Gutiérrez y Francisco Martínez Vejer.

De S. villa, Juan Ordóñez Calle.

Ha ingresado en el mismo establecimiento, Francisco Porras López.

Los chanclos de goma «Boston» se hacen en todas las medidas y formas, de modo que el comprador debe exigir que le pongan un calzado que no sea ni estrecho ni ancho. Si no encuentra calzado de goma para su medida, escriba al depósito central en Barcelona «Villa de París» 12, Rambla del Centro, y hallará lo que desea.

Viajeros.

Han llegado a Granada hospedándose en el hotel París: D. Antonio Herrero e hijo, D. Luis Escobar Aragón, D. Juan Santaella, D. Francisco de P. Morcillo y D. Antonio Peñalver.

—En la Fonía Granadina: D. Josefa Ayala y familia, D. Antonio Baco, D. Justo Pérez Coca y D. Manuel Blanco.

Dolores de cabeza. Desaparecen en pocos minutos con la *Cefalina Roselló*. En todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Depósito en Granada, Droguería de Dorotheo González.

Gran fábrica de pianos de López y Griffo.—Léase el anuncio en cuarta plana.

Bodas.

Anteanoche contrajeron matrimonio en la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias, la señorita María de la Concepción Ariza Ortega y D. Antonio San Blas Huertas.

—En la parroquia de Santa Escolástica, la señorita Trinidad Cobo Jiménez y D. Manuel Jiménez Cobo.

Único dentífico hibiéncico el Licor del Polo. Confirmado 34 años de vida y sus enormes ventas de 1.000 frascos diarios solamente en España.

Nacimientos y defunciones.

Durante el día de ayer se registraron en esta capital tres nacimientos y tres defunciones.

Hamamelis (Avellano Mágico) de Bristol.—Extracto, Unguento. Para golpes, heridas e inflamaciones.

Si quieres que las mujeres te entreguen su corazón obséquias con un frasco del gran *Retróico Sarsón*.

Sección religiosa.

Cantos para el domingo.

Santo y liturgia del día.—San Gato, abad y Sta. Adelaida, virgen.

Dominica 21 después de Pentecostés, tercera de Octubre. Rezo y oficio de la Dominica. Rito semidoble. Color blanco.

El prefacio de la octava y se conmemora esta. No hay tercera oración. Las vísperas del siguiente, la Beata Margarita María de Azevedo, virgen y se conmemora la Dominica.

Jubiléo de las 40 horas.—En la iglesia de Carmelitas Descalzas.—Se manifiesta a las siete y media y se oculta a las cinco y media.

Misas de prima.—En la Catedral a las nueve menos cinco.

Misa de prima con S. D. M. manifiesto y se reza el Rosario.

Misa cantada.—En la Catedral a las nueve y veinticinco. En la Real Capilla a las ocho y cuarto.

En las parroquias a las ocho y media. En las Descalzas, a las diez función a San Cayetano.

Misas de hora fija.—En el Sagrado Corazón hay Misa cada media hora de las siete a las diez.

En San Juan de Dios de seis a diez y media.

De doce en Ntra. Sra. de las Angustias, S. Justo, la Magdalena y las Descalzas.

En el Sagrado, la Magdalena, las Angustias, Sta. Escolástica, Sta. Ana, San Justo y el Salvador, Misa de una.

Novenas. La de Sta. Teresa en las Capuchinas a las ocho de la mañana.

En las Descalzas a las cinco. Predica un P. Capuchino.

En la Magdalena, la de Ntra. Señora del Pilar, a la oración.

A las cuatro y media, en Zafra, la de Ntra. Sra. de la Saleta. Predica D. José Sánchez Quera.

Mes del Rosario. En Sta. Escolástica a las siete de la mañana, la hora santa del Rosario. En el Sagrado Corazón, a las ocho menos cuarto de la noche, Rosario con manifiesto y se canta Salve y Letanía. En la Concepción a las seis y media. En Santa Escolástica y demás iglesias se hace la misma devoción a la oración.

En la Catedral, por la tarde, después del coro, se canta el Bosario en procesión.

En Ntra. Sra. de los Angeles se hace el m's a Sta. Teresa y San Francisco.

Visita y Corte de María. Ntra. Sra. del Carmen, en la Catedral.

Necrología.

Durante el día de ayer fallecieron en esta capital:

D. José García López.

D. Francisco Ortega Fernández.

D. Antonio López Cirre.

—Ha fallecido en Torrox (Málaga) D. Dolores Gutiérrez, madre del periodista D. Carlos Escobar.

Enviamos a este nuestro sentido pésame.

—Victima de cruel enfermedad, que hace tiempo le aquejaba, ha fallecido en Motril, en la madrugada del día 14, el virtuoso cura párroco y arcepiestre de aquella ciudad, D. José Cambil Gutiérrez.

Su muerte ha sido muy sentida en Motril, donde supo captarse con su afable trato, y sus muchas virtudes, la general estimación.

El entierro se verificó el mismo día catorce, asistiendo al acto nutrida concurrencia.

Llevaron las cintas del féretro, el Alcalde, D. Ricardo Molina; el juez municipal, D. Amador Sánchez; el comandante de Carabineros, D. Antonio Gascón; D. Francisco Rapallo, comandante del mismo cuerpo; el Registrador, D. Pascual Aragón; el abogado, D. Gaspar Esteve; y el propietario, D. Francisco La Chica, y presidieron el duelo, el teniente cura y párroco interino, D. José Palma Valero; el P. Angel, agustino; y el Notario eclesiástico, D. Francisco López Jiménez.

D. e. p. el alma del Sr. Cambil, y reciba su distinguida familia nuestro sincero pésame por la desgracia que experimenta.

Crónica obrera.

Se ha presentado a la aprobación del Gobernador civil, el reglamento de la Sociedad de Socorros Mutuos de los empleados de tranvías.

—Mañana domingo, a las doce, se reunirá en La Obra el gremio de los bañiles.

Teatro.

La canción del naufrago.

Realmente, el libro de Arniches y Fernández Shaw, ni merece la partitura del ilustre maestro Morera, ni que al propio tiempo se estrenara en los dos teatros de Granada. Se trata de un melodrama con vistas a folletín de periódico, con algunas escenas epigónicas que quieren ser cómicas y resalta de brocha gorda. Especialmente, la escena del último acto, entre Quinquillas, Garrones, Lidora y la Lola, es de mal gusto y de gracia infantil.

El asunto es sencillo, pero se presenta revestido de ciertos teques eclectistas y aún fantásticos para impresionar al público de las alturas.

El diálogo está bien tratado, en prosa y verso, y algunas escenas, verificadas con habilidad y son de seguro aplauso para el tío Pedro, único personaje que está colocado en situaciones en que puede hacerse aplaudir.

Una querrela de amores y celos, sirve de asunto al drama. Rosa, es la amante de Baltasar y no desengaña a Juan que la ama con locura. En un naufrago, Juan cae al mar, herido mortalmente por su enemigo, y de aquí al final, en que Juan reaparece para que la obra acabe trágicamente, se pasan dos actos los personajes co-

riendo detrás del tío Pedro, que está medio loco y borracho y asustándose de la sombra de Juan, que como alma en pena se aparece, hablando unas veces, callada otras y cantando la canción del naufrago en las grandes situaciones, como el final del segundo acto.

El público aplaudió todas las situaciones eclectistas de la obra, incluso la muerte de Baltasar.

La música es muy superior al libro, pero no impresionó, porque requiere, como las obras de Wagner y sus adeptos, cierta preparación que aquí no la hay, por desgracia. Morera fue discípulo del gran maestro alemán, y en todas sus obras se advierte esa influencia, además de que requieren una orquesta completa, un coro nutrido, muchos ensayos y un estudio serio y detenido de la consonancia que hay entre el diálogo y el carácter especial de la partitura.

Sobresalen en ésta el final del primer acto, el gran dúo de Baltasar y Rosa en el segundo, y el gran final de la obra.

Discutíase el mérito de la partitura con gran calor en los dos teatros. En Isabel la Católica, en que la partitura está falta de ensayos, hizo menos efecto; en el Principal, como está más dominado, pareció mejor, aunque poco inteligible también.

En la interpretación en los dos teatros sobresalieron los artistas encargados del papel del tío Pedro: Banchi, el veterano artista, en el Principal, y Andrés López en Isabel la Católica.

Como con esto del descanso hay que concluir pronto, digo como resumen que *La canción del naufrago* está bien presentada—se estrenó una buena decoración del joven artista Sr. Ramírez—en Isabel la Católica; que en el Principal el conjunto fue bastante completo y que amplió lo que respecta a la interpretación cuando el descanso y los cajistas lo permitían.

En la defensa de la partitura me pasó lo que con *Andrea Chemier*, que estuve casi solo.

El debut en el teatro Principal resultó brillante.—V.

En el Principal.

Como verán nuestros lectores, en el lugar correspondiente en la tarde del domingo habrá función en este coliseo, poniéndose en escena la zarzuela en tres actos *El salto del Pastigo*.

Los señores abonados podrán ocupar sus respectivas localidades con solo pagar la entrada.

Toros.

Representante. Ha sido nombrado representante en Granada de la popular revista turina *Sol y Sombra* el inteligente, aficionado y distinguido escritor *Desayunos*.

NOVEDADES.

En el acreditado establecimiento «La Madrileña», Reyes Católicos, número 8, acaban de recibir los últimos modelos en sombreros y gorras inglesas, marca Christy y otras.

Hay extenso surtido en bonetes, birretes, sombreros para señores clásicos, sevillanos, cordobeses y para campo.

REYES CATÓLICOS NUM. 8. Frente al café de Colón.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA.

Región de Andalucía.

En las oficinas de esta Dirección Regional (Gran Vía de Colón) se admiten proposiciones hasta el fin del presente mes para la venta de 30.000 kilogramos de harina de simiente de remolacha para alimentación del ganado.

Las proposiciones podrán presentarse por el total o parte de la cantidad citada de 30.000 kilogramos y la calidad y condiciones de esta harina pueden verse en las citadas oficinas de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 6 de la tarde.

Una vez espirado el plazo, esta Sociedad podrá admitir la proposición que estime conveniente o desecharla todas si las considera inadmisibles.

Granada 12 de Octubre de 1904.

El Director Regional, Gerónimo Palacios.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

Función para el domingo 16.

Por la tarde a las cuatro: La zarzuela en tres actos y ocho cuadros *EL SALTO DEL PASIEGO*.

Precios: Butacas, 4'50; entrada principal, 45 céntimos; paraiso, 40; medias entradas, 25.

Por la noche, a las ocho y media: E drama lirico en tres actos, *LA CANCIÓN DEL NAUFRAGO*.

Precios: Butacas con entrada, 2 pesetas. Entrada general, 64 céntimos; 40m de paraiso, 45.

El timbre a cargo del público.

TEATRO ISABEL LA CATÓLICA.

Función para el domingo 16.

Por la tarde a las tres y media: La zarzuela *EL REY QUE RABIO*.

</

